



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
07 MAR 2019
15:05 hrs
RECIBIDO
Secretaría General de Acuerdos

ÁREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: UT/234/2019
ASUNTO: SE CONTESTA REQUERIMIENTO

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 7 de marzo del 2019.

LIC. JOSE ANTONIO LOPEZ RAMIREZ,
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES (IAIP).
PRESENTE.

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
07 MAR 2019
RECIBIDO

Por medio de la presente hago de su conocimiento que el día diecisiete de enero del presente año, se detectó un requerimiento pendiente en el expediente del recurso de revisión R.R./260/2017, en el que se ordenaba al anterior titular para que dentro del término de cinco días hábiles gestionara lo ordenado en el acuerdo de fecha nueve de noviembre del año dos mil dieciocho, en el recurso referido; sin que lo hubiere hecho, por tal motivo la suscrita realizo el acuerdo respectivo y solicito mediante oficios PM/UT/171/2019 y PM/UT/174/2019, a la Mtra. Rebeca Morales García, Tesorera Municipal, para que ésta informara el pago que se hubiere hecho por concepto de indemnización y demás prestaciones a favor del expolicia recurrente, en consecuencia, la tesorera mediante oficio TM/SC/058/2019, nos informó que el expolicia referido promovió juicio de nulidad ante el Tribunal Contencioso Administrativo y de Cuentas del Poder Judicial ahora Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, asignándole el número de expediente 88/2016; con fecha veinte de noviembre del año pasado, que se llevó a cabo una audiencia de conciliación y pago en la cual el demandante acepto de común acuerdo el cheque número 266 por la cantidad de 312,806.12 pesos, de la Institución Bancaria Banorte, S.A. cuya copia se anexa a la presente; hago lo anterior de su conocimiento para los efectos legales consiguientes, y le solicito se tenga al a Unidad cumpliendo con el requerimiento hecho con anterioridad.

Aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE,
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LIC. MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OKAYED

10/10/10